



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2019

Srcs.  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS  
12 ABR 2019 17:36

Nota PESA – LegC 66/2019  
*Ref.: Hecho relevante. Voto Acumulativo.*

De mi consideración:

Me dirijo a la Comisión Nacional de Valores y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Pampa Energía S.A. (la "Sociedad") a fin de informar que en el día de la fecha la Sociedad recibió una notificación del accionista Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) manifestando su intención de ejercer el derecho a votar acumulativamente en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 29 de abril.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

---

Victoria Hitec  
Responsable de Relaciones con el Mercado